



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 338/MMGC/15

Cargo: Gerencia Operativa Habilitación Personal

Ministerio: Justicia y Seguridad

ACTA N°3

Resultados de Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días 24 del mes de julio de 2015, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución N° 338/MMGC/15, disponen:

Considerando que, se han llevado a cabo los exámenes escritos de oposición previstos por el artículo 6º, inciso 3 c y 3 d del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y habiéndose evaluado y corregido la totalidad de los mismos, corresponde informar cuáles fueron los puntajes obtenidos por aquellos postulantes que se presentaron a rendir en las fechas oportunamente fijadas al efecto.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo de la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 338/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Establecer como puntaje mínimo requerido para pasar a la siguiente instancia de evaluación el de 20 puntos en concordancia con lo dispuesto por el artículo 6º, inciso 4 a del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.
3. Aprobar la nómina de postulantes que no obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
4. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición, que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Pedro Martin Etcheverrigaray
Miembro Titular

Fernando Speranza
Miembro Titular

Carlos Zarlenga
Miembro Titular



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Concurso Público Abierto
(Resolución Nº 338/MMGC/15)**

Acta Nº 3 - ANEXO A

Postulantes que aprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje obtenido
1	Carranza, María Ofelia	20469473	21
2	Gabet, Alejandro	10125800	29
3	Garaventa, Magalí Irene	26192261	40



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Concurso Público Abierto
(Resolución Nº 338/MMGC/15)**

Acta Nº 3 - ANEXO B

Postulantes que desaprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje obtenido
-	-----	-----	-----



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Concurso Público Abierto
(Resolución Nº 338/MMGC/15)**

Acta Nº 3 - ANEXO C

Postulantes que no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición

--	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
--	-----	-----